NIT. 901320986-8

JSK-IDU-1736-406

Bogotá D.C. 19 de octubre de 2023

Señores
UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022
Atn: PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
Representante Legal
uttransmilenioidu@gmail.com
Cra. 70 f N° 125b - 43 Niza
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

Asunto: Respuesta radicado IDU-1731-406-2023 de 17/10/2023: Aprobación ingreso personal BOAL

Cordial saludo.

En cumplimiento a lo establecido en en el Capítulo 1: "Obligaciones de la interventoría, estudios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo-SST", y una vez verificada y revisada la comunicación remitida por el contratista mediante oficio IDU 1731-406-2023 de fecha 17/10/2023, y con la subsanación de las observaciones emitidas por correo electrónico el día 18/10/2023; la interventoría JESAK SAS, de acuerdo con lo establecido en el Apéndice E, evidencia el cumplimiento de la documentación de ingreso remitida y emite concepto de *APROBACIÓN* para el ingreso a partir de la fecha 19/10/2023 al siguiente personal BOAL:

RELACIÓN PERSONAL BOAL AUTORIZADO

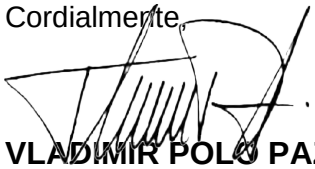
	Nombre	Cédula	Observación
1.	**JHON JAIRO CASTRO**	**1.111.747.360**	BOAL Cumple-Autorizado
2.	CRISTIAN DAVID HURTADO QUINTO	1.021.675.010	BOAL Cumple-Autorizado

La interventoría JESAK SAS, solicita remitir adicional a las capacitaciones establecidas para todo el personal en el cronograma A&SST y plan anual de trabajo, formato de entrega de EPP acordes a la matriz de EPP aprobada en el MAO, los soportes para cada trabajador que compone la Brigada de Orden Aseo y limpieza por parte de los residentes A&SST correspondientes a la inducción específica al cargo mínimo 8 horas, en el que se les de instrucción sobre los siguientes aspectos:

- Manejo de emergencias en la obra.
- Tipos de Elementos de protección personal a emplear en la obra y su correcto uso.
- Generalidades MANUAL ÚNICO DE CONTROL SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST IDU.
- Funciones de la Brigada de Orden Aseo y Limpieza - BOAL.
- Programas específicos del SG-SST y MAO que se aplicarán en el proyecto.

Por lo anterior, el Contratista deberá presentar los soportes enunciados en el informe ambiental No. 10 correspondiente al mes de octubre de 2023.

Cordialmente,



VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Sandra Garavito – Residente Ambiental y SST